



Lugar de Comisión: Municipios de Nuevo Laredo, Piedras Negras,
Estados de Tamaulipas y Coahuila de Zaragoza
Periodo de Comisión: 12 al 14 de diciembre de 2023
Fecha de Presentación: 04 de enero de 2024
RUC: 37928

Ing. Víctor Hugo Vital Martínez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial
P r e s e n t e.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Realizar una inspección en Materia de Impacto Ambiental a la Planta de Distribución de Gas L.P. propiedad de la empresa Hidrocarburos de Coahuila, S.A. de C.V. ubicada en el Municipio de Piedras Negras, Estado de Coahuila de Zaragoza.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 12 de diciembre de 2023, nos dirigimos de la Ciudad de México al aeropuerto de Nuevo Laredo en donde rentamos un auto para dirigirnos por carretera hacia el Municipio de Piedras Negras.

Al día siguiente llevamos a cabo la visita e inspección, asimismo, el visitado exhibió en el momento resolución en materia de impacto ambiental vigente y emitida por autoridad competente, sin embargo, en dicha resolución no se consideró una parte del polígono general de la Planta de Distribución de Gas L.P., para lo cual se anexa la siguiente imagen:



Por lo anterior, se impuso la medida de seguridad consistente en la Clausura Temporal Parcial del polígono que se encuentra fuera de lo autorizado (autorizado en color verde), para materializar dicha medida, se colocaron 4 sellos de clausura, uno en cada acceso de la instalación y los otros dos en las construcciones que se aprecian en la imagen en la parte superior derecha.

El día 14 de diciembre de 2023, regresamos a la Ciudad de México de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se impuso una MEDIDA DE SEGURIDAD y 4 MEDIDAS CORRECTIVAS en materia de impacto ambiental.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas solicitadas por las distintas áreas de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial.

ATENTAMENTE

Ing. Héctor Ricardo Martínez Velázquez
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.